

# REQUISITOS

[www.curaduriasegundavillavicencio.com.co](http://www.curaduriasegundavillavicencio.com.co)

## **SOLICITUD DE MODIFICACION DE LICENCIAS VIGENTES DE SUBDIVISION URBANA O RURAL**

- Copia del certificado de libertad y tradición del inmueble, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud.
- Formulario Único Nacional debidamente diligenciado, EN LETRA DE IMPRENTA O A MAQUINA.
- Copia del Documento de identidad del propietario o del poseedor, si es persona natural o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no debe ser superior a un mes, si es persona jurídica.
- Poder debidamente otorgado cuando se actúe mediante apoderado o mandatario, con presentación personal de quien lo otorgue.
- Plano que refleje la conformación de los predios antes y después de la modificación, debidamente amojonado y alinderado, según lo establecido en las normas vigentes, con su respectivo cuadro de áreas.
- Si la solicitud de modificación de la licencia se presenta ante una autoridad distinta a la que otorgó la licencia original, se adjuntara las licencias anteriores, con sus respectivos planos.
- Carpeta 4 aletas libre de ácido con gancho legajador
- Pago de expensas por cargo fijo